

SELYO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVENES, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

y Casa Capitular de ella la mañana a las once  
de la tarde de marzo de mil ochocientos tres se  
congregaron a dar y de ordinario los señores, y  
governadores de esta ciudad, D. Juan Baut  
Peralta, D. Ciro Garcia, D. Luis Campos y  
D. Juan de Rivera, D. Vicario  
D. Vicente Navarro, y D. Lopez Valcar-  
del Reydon, D. Juan Perez y Jacinto  
Lopez, y D. Don Antonio Alvarez Diputado  
del conuino, D. Vicente Avila, y D. Fran-  
cisco Procurador Sindico ordinario y Per-

sona y Accion de lo siguiente  
que se acuerda en una Junta de esta Casa de  
Comunidades de esta ciudad de Quintana Roo  
y de lo propio y de lo contrario en el Reino con  
fecha en Madrid a once del corriente, y en  
virtud de comunicada de la Suprema Cruzada  
por el Excmo. Sr. D. Pedro de Cevallos por lo que  
se pide que los Señores Satisfagan a la

